



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1043-2017/MPS

Sullana, 07 de agosto de 2017.

VISTO: El Informe N°0324-2017/NPS-GAF de fecha 04 de agosto del año en curso, emitido por la Gerencia de administración y finanzas, mediante el cual hace llegar el nuevo reporte de Responsables del manejo de cuentas bancarias de fecha 04.08.2017, a fin de ser aprobado mediante Resolución de Alcaldía con fecha igual o posterior a su emisión; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Sullana, Titulares: ECON. VÍCTOR HUGO LABERRY SAAVEDRA y el CPC. EDWIN IDONI MORALES PRIETO y como Suplentes: CPC. OLINDA DEL PILAR DIOSES GUZMÁN, y la ABOG. MARLENE BRENDA MARIEL ESPINOZA AGUIRRE;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional el Econ. Victor Hugo Laberry Saavedra que se desempeña en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas hará las veces de Director General de Administración y el CPC. Edwin Idoni Morales Prieto que se desempeña en el cargo de Subgerente de Tesorería, hará las veces de Tesorero;

Que, asimismo es necesario precisar que la determinación adoptada por el Titular del Pliego, tiene principalmente como fundamento, conforme al contenido explicativo y orientador de los siguientes documentos: Informes N°0324-2017/MPS-GAF-SGT, el cual se presume, han sido elaborados de manera funcionalmente responsable y con estricto apego a la legalidad, conforme lo imponen los incisos 1.4 y 1.8 del Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N°27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", lo que incrementa el grado de confianza debida que se le ha asignado a las recomendaciones vertidas en los documentos antes citados;

Que, teniendo en cuenta el documento del Visto, se debe disponer lo pertinente; y

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aprobar el Reporte Anexo de "RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 07 de agosto de 2017, que detalla los responsables titulares designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Sullana, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Med. Guillermo Carlos Tapara Polo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Abog. Rosa Kelly Ludería Chinchay
Secretaría General

C.C.
Interesados
G.M.
Gerente Adm.
Subg. Tes.
Archivo
Int. V.